



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Sábado 24 de Septiembre de 1892.

Núm. 463

SUSCRIPCIÓN
BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 (Trimestre, pesetas 3,50
FUERA.. Semestre. 6,50
 Año. 12
EXTRANJERO Y UL- Año. . . 25
TRAMAR.. . . .
 Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos;
 ATRASADO, DIEZ.
Imprenta, Redacción y Administración
 CUBOS, 3.-TELÉFONO N.º 100
 Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.º y 2.ª plana; línea, pesetas 0,10
 En las restantes, 0,10
 Esquelas de defunción y aniversarios desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Gerardo.
SANTO DE MAÑANA.—San Fermín.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
 BARÓMETRO: a las 4 m., 694,0; a las 3 t., 692,7
 TEMPERATURA: { max. sol 42,3; max. sombra 24,2
 { min. omb. 10,4 reflector 9,0
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E.; 3 t., N. E.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Se arrienda la casa núm. 14, paseo de los Cubos, con galería fotográfica y jardín. Informarán, Fernan-González, núm. 25 3.º izquierda.

Se venden varias fincas, sitas en el término de Villasandino, dirigirse a D. Juan Echeandía, en Villaherreros (Palencia).

Los Sres. Panduro y compañía, participan á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido las novedades para la próxima temporada, así como también un extenso y variado surtido en impermeables para caballero y trajes de niño.

Agua de Seltz á 10 céntimos el sifón. Abonos: por 12 sifones, 4 y medio reales; por 24 sifones, 8 reales.
 Gaseosas: botella grande, 25 céntimos, idem pequeña, 15 céntimos.



FARMACIA DE ESCOLAR
 Plaza de Prim, 19.

SERRERÍA Y TALLER MECÁNICO DE CARPINTERÍA

Se construyen toda clase de carpinterías de la forma y dimensiones que se deseen. Aserrado y trabajos mecánicos en toda clase de maderas.

VIUDA DE LANDÍA Y SOBRINO.—Burgos.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para iglesias, Cementerios y construcciones en marmol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

Florentino Izquierdo, mélico cirujano, especialista en partos y enfermedades de la mrtriz. Plaza de Santa María, 4. Teléfono núm. 106.

En la «Regeneradora», tienda de Ultramarinos, se ha recibido una numerosa partida de chorizos superiores de Candelario que se cederán al precio de ocho reales y medio docena, así como también otra partida de garbanzo fino salamanquino de varios tamaños á precios arregladísimos.

No confundirse, casa del Cordón, esquina á la calle Santander.



El lunes 26 del actual, á las diez de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el

PRIMER ANIVERSARIO

por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

DOÑA BATILDE ARRIBAS Y UGARTE,

VIUDA DE GONZÁLEZ DE LINARES

que falleció el día 26 de Septiembre de 1891

(Q. E. P. D.)

Sus hijos D. Ernesto, D. Domingo, D. Eduardo y Doña Isabela, hijos políticos Doña Elvira Moral y D. Juan Rodríguez, nietos, hermanos políticos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á tan piadoso acto religioso, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 24 de Septiembre de 1892.

Ropas hechas exclusivamente para niños:

Acaba de llegar á esta población un gran surtido para la próxima temporada de invierno. Plaza Mayor, 49, esquina á la calle de Cid.

Léase el prospecto que se incluye en el periódico.

CRONICA LOCAL

En el segundo expreso de anoche pasó por esta estación con dirección á Madrid el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, saliendo á saludarle todos los Sres. Generales y primeros jefes de cuerpos y dependencias de la guarnición.

También fueron á saludarle las autoridades civiles de esta ciudad y algunos otros amigos, entre los que vimos al Sr. Liniers.

Con todos ellos conversó amistosamente en el andén de la estación durante el tiempo que el tren se detuvo.

En el día 23 del actual y hora de las tres de la mañana fueron puestos á disposición del señor juez municipal de Villaguirán los jóvenes Emiliano Perez, Julián Miguel y Petronila Arroyo, como autores convictos y confesos de las heridas causadas á su convecino Santos Rico, con arma blanca, ocupándoseles una navaja de grandes dimensiones, otra más pequeña y una pistola de dos cañones.

En el registro civil de esta ciudad se han inscrito en el día de hoy cuatro nacimientos y otras tantas defunciones.

Hemos recibido las nuevas tarifas que, con caracter provisional, acaba de publicar la compañía de agnas para el suministro del alumbrado eléctrico.

Dichas tarifas son dos, una para las habitaciones y establecimientos en que ordinariamente se tiene alumbrado hasta después de las diez de la noche, y otra para los establecimientos en que no se tiene alumbrado después de las diez, y que cierran los días festivos.

La base de ambas, consiste en que puedan instalarse el número de lámparas que se desee, para usar las que precisen, pagando únicamente lo que corresponda á las lámparas que de ordinario hayan de lucir, más quince céntimos mensuales por cada una de las instaladas, estén ó no funcionando.

Estas condiciones, y lo ínfimo de los precios señalados en las tarifas, hacen que pueda obtenerse el alumbrado eléctrico con una gran economía.

A las nueve de la mañana de hoy ha tenido lugar en la capilla del cementerio de esta ciudad el primer aniversario por el alma del desgraciado fogonero del tren expreso, fallecido en la horrorosa catástrofe del 23 de Setiembre.

A este piadoso acto han asistido los padres hermanos y familia del finado, y un numeroso público.

La banda de música de la Lealtad, en atención á ser hoy los días de S. A. R. la Princesa de Asturias, ha trasladado á esta tarde el concierto que tenía dispuesto para mañana, ejecutando en el paseo del Espolón de cinco á siete de la tarde las siguientes piezas:

1.º Paso doble *La Lealtad*, por Larrea.—2.º Tanda de walses *Siempre fiel*, de Waltenfeld.—3.º Sinfonía *Zanetta*, de Auber.—4.º Serenata *Al pié de la reja*, de Carreros.—5.º *Cantares de España*, de Marin.

Por orden del señor médico inspector de salubridad D. Juan Quintana se han retirado de la venta, enterrado y encalado en el día de hoy 66 kilos de merluza, 70 de sardinas y 13 1/2 de mazote, cuyos pescados eran del día anterior, y del día

de hoy se han retirado también 57 de merluza, 41 de congrio, 23½ de mazote, 10 de brecas y 11½ de calamares.

Porque varios vecinos del pueblo de Villalta se detuvieron á cantar días atrás debajo de una ventana, desde otra de la casa de enfrente se hicieron, según comunica la Guardia civil, tres disparos de arma de fuego, que causaron heridas, aunque leves á Julián Merino, Florencio Ruiz y Félix Bajo.

El sobrino del dueño de la casa D. Aniceto Torre se dice que fué el autor de los disparos.

Las discípulas de la academia del señor Carretero, rector de *La Imparcialidad* y profesor regente de la escuela normal de esta capital, que han ido á examinarse de maestras últimamente á Valladolid, han obtenido las mejores calificaciones en todas las asignaturas, á excepción de una de las alumnas que estuvo algún tanto desgraciada en dos de las diez asignaturas de que han sido examinadas.

Reciban el profesor y alumnas nuestra enhorabuena.

El autor de la carta de Covarrubias que publicamos en nuestro número del miércoles, nos remite otra ampliando la reseña de la estancia en aquella villa del Excmo. Sr. Arzobispo D. Manuel Gómez Salazar.

La abundancia de original y lo extenso de la carta nos impide el dar cuenta de ella.

El desarrollo de los temas de los diferentes discursos pronunciados por el prelado, la descripción de las funciones religiosas que en dicha villa se han celebrado, durante la permanencia de S. E. I. las expansiones populares costeadas en gran parte por la munificencia del señor Gómez Salazar y la tierna y afectuosa despedida que le hicieron el clero, las autoridades y el pueblo todo, constituyen la materia de la bien escrita carta del ilustrado remitente, á quien damos las más expresivas gracias por su atención.

En los días 21, 22 y 23 del mes actual han sido vacunados directamente de la ternera por el Centro de vacunación de esta ciudad 94 individuos distribuidos en la forma siguiente:

En el Hospicio provincial 36, en sordo-mudos y ciegos, 5 y en la cárcel 53.

Por falta de señores concejales no celebró ayer sesión el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Los médicos encargados de prestar el servicio en la casa de socorro durante la próxima semana son los señores D. Pedro Gomez Carcedo, que habita Plaza del Duque de la Victoria 6, y D. Pedro Rojas Arijá, calle de Santander, 2.

Ha sido nombrado administrador de contribuciones de esta provincia, el que lo era de Cáceres D. Román Possé.

Hoy ha dado principio en el vecino barrio de Villatoro la función que como de costumbre viene celebrándose todos los años en este día.

Los cultos han sido solemnísimos y grande la animación del vecindario, que creemos será aún mayor mañana como día festivo, y que los burgaleses no se olvidarán de acudir á tan alegre y pintoresco sitio.

La popular dulzaina y el correspondiente baile público amenizará estos festejos.

Con fecha de ayer, por extraña coincidencia, se ha dictado el auto resolutorio del incidente que acaba de verse en la Audiencia, sobre la fianza que ha de prestar la Compañía del Norte para garantizar la indemnización á que tengan derecho varios perjudicados en el choque de trenes, cuyo aniversario conmemorábamos ayer.

Los representantes de ocho heridos y de las familias de dos muertos habían reclamado y obtenido que dicha fianza se elevase á la suma de un millón de pesetas, contra cuya resolución apeló la Compañía, solicitando de la Audiencia que se la declarase exenta de la obligación de prestar fianza, ó que se redujese ésta á la cantidad de seiscientos mil pesetas, si no estamos equivocados.

La Audiencia ha desestimado las pretensiones de la Empresa, confirmado el auto apelado é imponiéndola las costas.

Esta noticia ha sido en general bien acogida por la opinión.

Mañana á las ocho y media, tendrá lugar en el teatro el fusilamiento del conde de Tarley, que hemos venido anunciando, y que á causa de un desperfecto en un aparato, ha tenido que suspenderse hoy.

Dicho señor es uno de los más distinguidos prestidigitadores, y seguramente la sesión de esta noche dejará complacido al público, en especial el *fusilamiento*, y los experimentos de *mnemotécnia*, de los cuales hemos leído grandes elogios en los periódicos de otras poblaciones.

Las localidades que se han vendido hoy sirven para mañana.

En la subasta celebrada ayer para el arriendo del impuesto de cédulas personales en esta provincia no hubo licitadores, como tampoco en Madrid, según nos comunica nuestro corresponsal en la carta que hoy publicamos

Nuestro corresponsal de Melgar de Fernamental nos escribe manifestándonos que á las cuatro de la tarde del día 21 del actual se desencadenó sobre aquella región una terrible tempestad, que duró un cuarto de hora, derribando chimeneas, arrancando varios árboles y tronchando muchos.

La copiosa lluvia que cayó inundó varias casas.

Los nublados se suceden en aquella zona sin descanso.

Con motivo de las últimas propuestas de ascensos militares últimamente aprobadas, han sido destinados á la zona de Miranda, los comandantes D. Sebastián Mejuto Vazquez, D. Pedro Gomez Larrad y D. Diego Perez Gonzalez.

Los demás ascendidos quedan agregados á la zona de esta capital, incluso los tenientes coroneles D. Natalio Lopez Rosales y D. Pedro Pino.

Al regimiento de Burgos ha sido destinado el primer teniente de infantería don Santiago Perez Diaz, que en las últimas propuestas ha obtenido el empleo referido.

Café Universal. — *Teatro Guignol:* Primera función á las ocho; segunda idem á las nueve; tercera idem á las diez; cuarta idem á las once.

Sección religiosa. — Mañana predicará en la festividad del jubileo circular de las 40 Horas en la iglesia de la casa provincial de Beneficencia de esta ciudad el señor D. Lorenzo Dancausa Manzanares, capellan de las religiosas de Santa Clara y el lunes inmediato D. Victoriáno Manzanares, capellan de la referida casa de Beneficencia.

La función empezará á las cinco de la tarde, y por la mañana á las nueve se expone el Smo. Sacramento, celebrándose á continuación la misa solemne.

Continúa en la parroquia de San Cosme la novena de los Santos Patronos, en la de San Lesmes la de Nuestra Señora del Rosario y en los demás templos tendrán lugar los cultos de costumbre á las horas marcadas.

MISAS.—En la iglesia de PP. Jesuitas las hay rezadas y consecutivas desde las cinco de la mañana.

A las *cinco y media* en la capilla de las niñas de Saldaña y en la parroquia de San Lorenzo.

A las *seis* en la capilla de las religiosas Salesas.

A las *siete* en las parroquias de Santiago y San Gil.

A las *siete y media* en Santiago, convento de San José y capilla del Smo. Cristo de la Catedral.

A las *ocho* en San Lorenzo, San Lesmes, San Gil y capilla del Smo. Cristo, y en la de Sordo-mudos y ciegos.

A las *ocho y cuarto* suelen ser las misas de capilla en la Catedral y á las *ocho y media* en la capilla de Santa Ana en la Catedral, en San Lesmes y en las Salesas.

A las *nueve menos cuarto* en Santiago.

A las *nueve* en San Lesmes, Santiago, San Lorenzo, en la capilla de Santa Catalina ú Hospitalejo, en la del SSmo. Cristo y en San Gil.

A las *diez* en San Lorenzo y Santa Agueda.

A las *diez y media* en San Cosme.

A las *once* en San Lorenzo y San Lesmes.

A las *once y cuarto* en la capilla del Smo. Cristo.

A las *once y media* en San Gil.

A las *doce* en la capilla del Smo. Cristo de la Catedral, y en la iglesia de San Lorenzo.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 26 de Septiembre de 1892:* Sala de lo criminal: Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra Felipe del Moral Varona, sobre lesiones: ponente, Sr. Parga, abogado defensor Gonzalez de Medina, procurador Tristán: Secretaría del Licenciado García Rubio.

Mercados.—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, merluza á 1,00 y 0,80 pesetas el kilo, congrio á 1,00 y 0,80, mazote á 1'00 y 0,70, breas á 0,80 y calamares á 1,00.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 11 bueyes, 4 ternera, 72 carneros y 1 cerdo.

—El mercado de ganados de ayer en esta capital tuvo bastantes ingresos y regulares transacciones.

Entraron 62 parejas, 284 reses vacunas sueltas, 9 terneras, 562 carneros y 1.302 ovejas.

Se vendieron para la capital 4 parejas, 44 reses vacunas sueltas, 7 terneras, 133 carneros y 11 ovejas; y para fuera 14 parejas, 144 reses vacunas sueltas, ninguna ternera, 163 carneros y 308 ovejas.

Los precios medios fueron de 2.250 reales las parejas, 1.125 las reses vacunas sueltas, 220 las terneras, 86 los carneros y 58 las ovejas.

—El mercado de cereales de esta capital ha tenido hoy muchos ingresos y regular sollicitación.

Los precios se han sostenido.

Se vendió el trigo mocho de 40 á 43 reales fanegas, rojo de 38 á 42, álaga de 42 á 47, centeno de 28 á 30, cebada de 24 á 25, avena de 14 á 14 y 1/2, yeros de 33 á 35, lentejas de 44 á 50, alholva de 43 á 45, paja en la estación á real la arroba y la de patatas también en la estación á 3.

—En el de cereales de la villa de Pampliega entraron 1.400 fanegas, y se vendió el trigo á 40 reales fanega, centeno á 28, cebada á 26, avena á 13, yeros á 33, gar-

banzas á 120, harina de primera, segunda y tercera calidad á 16 y 1½, 15 y 1½ y 13 reales la arroba y los salvados á 14, 10 y 7 según la clase.

Los precios de los artículos se han sostenido.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 25 de Septiembre de 1892.*—Parada. San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad. octavo capitán: paseo de enfermos en el hospital durante la próxima semana. San Marcial: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar interino *Balboa*.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de los niños María de los Angeles Santa Olalla Crespo, de 11 meses, Santander 14, y de Basilio García Rodríguez, de 5, Trinidad 6.

CARTA DE MADRID

Madrid 23

La noticia del día la constituye hoy el resultado de las subastas para el arriendo de las cédulas personales por provincias.

A las tres de la tarde se constituyó la junta de admisión de pliegos, presidida por el ministro, y á las tres y media el notario que asistió á la subasta, comenzó la lectura de los pliegos presentados.

Según el pliego de condiciones, éstos podían presentarse en Madrid y en la capital de la respectiva provincia, y si solamente ha habido proposiciones en las que han concurrido al acto de hoy en el ministerio de Hacienda, hay que convenir en que el resultado no es para satisfacer á nadie.

He procurado en vano informarme en el ministerio de los telegramas que hubieran llegado de provincias dando cuenta del resultado de las subastas, pero ó no había llegado ninguno, ó los jefes del ministerio estaban muy preocupados para recibir á los periodistas.

Me limitaré, pues, á dar cuenta de lo ocurrido en Madrid.

Se han presentado proposiciones de las siguientes provincias:

Albacete, Alicante, Almería, Barcelona, Córdoba, Cáceres, Cadiz, Madrid, Málaga, Oviedo, Segovia, Sevilla, Vizcaya y Balears.

De éstas, Barcelona presentó cinco pliegos, en algunos de los cuales, además de cubrir el cupo, se ofrece al Tesoro una participación del veinte y diez por ciento en las ganancias líquidas de los concesionarios. Oviedo ha presentado dos pliegos y dos también Baleares.

Algunas de las proposiciones presentadas, aun siendo únicas, no podrán ser admitidas porque no cubren el cupo señalado, y eso que sólo son trece provincias las que han respondido al llamamiento.

En Madrid sólo se ha presentado una proposición, y de tal manera redactada, que no es fácil adivinar cuál es la cifra de la propuesta, pues dice textualmente... «Ofrezco para el Tesoro la cantidad de *ocho cuatro mil*,» por lo cual no es fácil deducir lo que ofrece el aspirante á concesionario.

Hasta que no se sepan noticias de provincias no es fácil deducir cuál será el resultado definitivo, pero es de temer que en muchas haya quedado desierta la subasta, lo cual sería un nuevo contratamiento, porque el Tesoro necesita de ingresos y el partido conservador de que éstos se cobren para que no se liquide el actual presupuesto con un déficit desconocido hasta ahora.

Es probable que el domingo ó lunes próximo haya consejo de ministros.

Esta tarde se ha reunido en pleno el Consejo Superior de la Marina, bajo la presidencia del señor Beranger, y ha quedado aprobado en principio el proyecto de ley constitutiva de la Armada.

Después se ha estudiado el expediente de adjudicación de los tres avisos torpederos á la casa Vila-La Graña del Ferrol, discutiéndose ampliamente la petición de aumento de precio. El Consejo se ha mostrado contrario á este aumento, teniendo en cuenta que la casa Vea-Murquía ha construido el torpedero «Filipinas» de igual clase á los encomendados al Ferrol por la misma cantidad que se adjudicaron cada uno de estos.

El gobernador de Murcia ha comunicado que el alcalde le ha presentado la dimisión.

Dicho gobernador llegará mañana á Madrid, á cuyo efecto se le ha mandado por telégrafo la oportuna autorización.

Hoy quedará extendido el nombramiento de alcalde de Jaen á favor del concejal señor Santamaria, que en las últimas cuestiones políticas se sostuvo en un terreno neutral.

Mañana publicará la *Gaceta* las disposiciones sanitarias de que me ocupé ayer.

También está en estudio y pronto será publicada en la *Gaceta* otra Real orden aclarando ciertas dudas que se habían suscitado en la práctica de la ley de pesas y medidas.

Se desmienten en absoluto los rumores sobre alteraciones de orden público en Barcelona.

En los centros oficiales citan como prueba de que nada se teme, el hecho de hallarse en Madrid el capitán general de Cataluña, señor Blanco, y que pronto vá á venir el gobernador civil de Barcelona.

Han sido autorizados para venir á Madrid los gobernadores de Zamora y Barcelona.

Hoy publica la *Gaceta* la nueva ley del timbre en la que se dispone que todos los telegramas lleven además de la tasa un sello de cinco céntimos.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real decreto aprobando la nueva ley del Timbre.

—Otro disponiendo que la plaza de interventor de la delegación de Hacienda de España en París, que tiene asignada en el vigente presupuesto la categoría de jefe de administración de tercera clase, sea desempeñada en lo sucesivo por un jefe de administración de cuarta clase, que era la que tenía señalada con anterioridad á 1870.

—Otro jubilando á D. Gustavo Elers, interventor de la delegación de Hacienda de España en París.

—Otro nombrando para dicho cargo á D. Florentino de la Peña y Rucabado.

El jefe del partido liberal, Sr. Sagasia; el señor ministro de Fomento; el subsecretario de Gobernación, Sr. Dato, y los Sres. Alonso Castrillo, Merino, Casado Mata y otros representantes de la provincia de Leon, asistirán el día 27 del corriente á la apertura de la Exposición regional leonesa.

Las brillantes fiestas que se preparan en Leon prometen llamar la atención de cuantas personas visiten aquella histórica ciudad.

Las autoridades, gremios, Sociedades y Escuelas organizarán una procesión cívica, que precederá al acto de apertura del certámen regional.

La *Gaceta* ha publicado dos reales decretos dictados por el ministerio de Fomento, uno reorganizando la Asociación de ganaderos, y otro aprobando el reglamento para la ejecución del anterior.

Tiene la reforma á establecer la distinción debida entre las vías pecuarias de carácter general y las de carácter local, encomendando solo el destino de estas á los alcaldes y confiriendo el de conservar las generales á funcionarios nombrados por los gobernadores.

Se hace obligatorio el amojonamiento de las vías pecuarias á la Asociación general de ganaderos, de cuenta de la cual serán los gastos que origine la operación en las ya deslindadas y corrientes.

No considerando necesario crear una penalidad especial contra los intrusos en las vías pecuarias, se limita el decreto á aplicar en lo posible la establecida en las Ordenanzas de montes del Estado, reformadas por real decreto de 3 de Setiembre de 1884, por la gran analogía que existe en cuanto al dominio, aunque no en cuanto al uso entre aquellas y éstas.

Se consigna, por último, la imprescriptibilidad de las vías y servidumbres pecuarias, expresamente establecida en nuestra legislación desde el Código de las Partidas hasta el civil vigente, para evitar, en beneficio del Estado, las dificultades que presentan los roturadores de mala fe, prestando la posesión de año y día.

En la Coruña se están instruyendo diligencias judiciales á fin de descubrir á los autores de la sustracción de papel del Estado por valor de 50.000 pesetas y algunas alhajas de un baul, que formaba parte del equipaje de un caballero llegado el martes á aquella capital.

DESDE SAN SEBASTIAN

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y amigo: El tema de todas las conversaciones sigue siendo estos días la fuga de los titulados *banqueros* Nau y Palmarini.

Lo más sensible es que estos pájaros de cuenta se hayan marchado con los ahorros de obreros que á fuerza de desvelos y privaciones han podido reunirlos, para luego caer en las redes tan habilmente tendidas por esos estafadores franceses.

Se comprende facilmente que hayan caído en sus manos obreros, porque personas de instrucción no pueden entrar en *negocios* y ser tan incautos.

Lo más triste del caso es que estos delitos, en la mayoría de las veces, quedan impunes.

Ayer comenzaron á repartirse las invitaciones para el solemne acto de la colocación de la primera piedra del nuevo templo que se ha de levantar en el barrio de Miracruz.

El acto se celebrará el próximo domingo á las cuatro de la tarde, y á juzgar por los preparativos, será brillante.

S. M. la Reina colocará la primera piedra, acudiendo, además, de la familia Real, las autoridades civiles, eclesiásticas y militares, representantes de la prensa, etc., etc.

La brillante banda municipal amenizará dicho acto.

En las recientes elecciones de diputados provinciales verificadas en el distrito de Vergara, los conservadores, íntegros, carlistas y zorrillistas unidos derrotaron al partido que en esta provincia se conoce con el nombre de «Coalición Liberal».

En la «Coalición Liberal» hay federales, centralistas, posibilistas y conservadores, y el único objeto de esta coalición es derrotar al carlismo.

Pues bien, el próximo domingo se reunirán los partidarios de la «Coalición Liberal» en el Gran Casino con objeto de deliberar y resolver acerca de la conducta que este partido ha de observar en vista del resultado de las elecciones en Vergara.

Cánovas y Romero Robledo trabajaron en el distrito la elección y el primero de éstos celebró conferencias con personajes carlistas.

Ayer se verificó la anunciada excursión marítima á bordo del crucero «Conde Venadito».

La familia Real llegó á la playa á las dos y media de la tarde embarcándose acto seguido en la escampavía «Guipuzcoana».

Formaban la comitiva la Reina, el Rey, vestido de marino, la Princesa de Asturias, la Infanta María Teresa, la duquesa de Bailén, los marqueses de Peñafforida y Martorell, la condesa de Mirasol, los ministros de Estado y Guerra, el general Cuenca, jefe del cuarto militar de la Reina, el conde de las Quemadas, el duque de Medina sidonia, el coronel de la escorta señor Manzanos y los caballeros señores Viana y Escosura.

Cuando la escampavía llegó á donde estaba anclado el crucero, la marinería trepó por las vergas y se enarboló el pendón real de Castilla.

La Reina al subir por la escalera fué recibida por el comandante del «Venadito» señor Diaz Moreu y la oficialidad del mismo.

Pocos minutos después llevó anclas y se deslizó magestuoso sobre la azulada superficie, llegando hasta cerca de Ondárroa.

A las siete fondeó de regreso en la bahía el «Conde de Venadito», y como éste no tiene aún acabada la instalación de la luz eléctrica, esta falta se suplió con bengalas.

Durante la excursión, la Reina visitó y examinó el artillado y los aparatos lanza-torpedos.

También visitó la cámara que ha de ser habitada por ella cuando realice el proyectado viaje á Huelva.

La policía prestó ayer un importante servicio capturando un individuo reclamado por las autoridades francesas.

Hace pocos días el gobernador civil de esta provincia recibió del ministro de la Gobernación un telegrama, en el cual le recomendaba eficazmente la captura de Mr. Laurent du Lauguesco, y cuya extradición tenía solicitada la embajada de la vecina República.

Después de inútiles pesquisas practicadas por el inspector de policía señor Viers, fué éste á correos y le ocurrió mirar á la lista examinando la dirección de la correspondencia. Sospechó de unas cartas dirigidas á Pedro Noket, y ordenó á los empleados de correos le avisasen cuando fuesen á recoger la correspondencia de este sujeto.

En efecto, pocos momentos detuvieron á un caballero que resultó ser el barón de Mores, título italiano, quien dijo que recogía la correspondencia para un amigo suyo que se hallaba hospedado en la fonda de Ezcarra.

Presentáronse los policías al tal sujeto, y aunque negó en principio, despues confesó llamarse Mr. Laurent, quien fué conducido en un coche atado codo con codo á la cárcel.

El equipaje ha quedado en la fonda custodiado por los dueños.

En los bolsillos le fueron encontradas 5.150 pesetas:

Mr. Laurent es un tipo elegante, es natural de Niza, y tiene 29 años.

El barón fue puesto en libertad.

El Corresponsal.

San Sebastián 23 de Septiembre de 1892.

INSTANTANEAS.

Con el modesto título de *Viajes de un cronista*, ha publicado un elegante tomo, con dibujos del afamado Angel Pons, el Sr. Ortega Munilla y es editor de la obra el Sr. Fernández Lasanta, á quien yo no puedo alabar por ciertas consideraciones de amistad que podrían hacer que mis elogios parecieran interesados.

Tampoco puedo decir con toda libertad lo mucho bueno que pienso del señor Ortega Munilla, por que él ha tomado la delantera en esto de las alabanzas: me ha dedicado encomios que no merezco y podría creer que eran mis elogios ahora, obra de la gratitud, juego de compadres, como diría Sagasta.

Lo cierto es que Ortega Munilla es uno de los pocos periodistas literatos de veras con que contamos, y no sólo por lo que él escribe como redactor y colaborador de varias publicaciones, sino por el celo é inteligencia con que impone su influencia en *El Imparcial* para conservar en éste la vida propiamente literaria que tendería el noticierismo á ahogar, sin esta cortapisa, merece el Director de *Los Lunes*, ser considerado como una de las personas que más hacen en España por lo que llamarían los sevillanos *Las buenas letras*.

Pero además, Ortega es novelista de los más distinguidos entre los jóvenes, y si acaso hizo bien en poner á raya la excesiva producción de novelas con que al principio hizo alarde de su fecundidad, mejor hará todavía en volver al palenque con nuevas fuerzas que le habrán dado el descanso, la experiencia y el estudio de la vida y de los libros.

Estos *Viajes de un cronista* pueden ser considerados acaso como precursores de esas novelas futuras, aunque están escritos al correr de la pluma y con ocasión de

informar á los lectores de un periódico de tal ó cual expedición ó acontecimiento notable en país extranjero.

El mayor defecto que cuando Ortega producía con febril rapidéz, le imputaban sus críticos era, más que defecto, un exceso: se le acusaba de *gongorino* (palabra mal aplicada casi siempre... hasta al mismo Góngora) de exagerado en las imágenes.

Pues bien, hoy á pesar de escribir con tintas de varios colores, Ortega es muy otro y se nota en sus nuevos escritos la sobriedad y la medida, que suelen ser inspiración natural de quien años y años se ha consagrado al arte del estilo.

La modestia de estos *Viajes* comienza en el Prólogo.

Después, fiel á ella, sincero, Ortega al pintarnos países y costumbres tan distintos como los de Africa, Italia, Alemania, Andalucía, etc.; sabe mantenerse siempre en el justo medio del cronista que no hace alarde de viajar á lo Child Harold, ni tampoco á lo sábio artista, como Taine ó Gregorovius, pero que es algo más que un reporter, más que un *snoob* inglés, en suma, un literato ilustrado, un alma poética que sin dejar de mantenerse fiel á la realidad observada no prescinde, al escribir, de su temperamento, de su idealidad, pues tiene la conciencia de que es obra de artista la suya.

Mi enhorabuena al Sr. Ortega Manilla por sus *Viajes*... que ojala sean como preliminares de otros viajes... al país de la fantasía, de la pura novela.

C'arin

23 Septiembre 92.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 23.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 64'93.

Londres 23.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 64,81.

Paris 23.—Se conocen algunos detalles del terrible drama del que ha sido protagonista el pintor Luna Novio.

Este que es súbdito español se hallaba casado hace algún tiempo, pero en su matrimonio no era todo lo feliz que hubiera deseado, por creer que su mujer mantenía relaciones íntimas con un sujeto apellidado D...

Ultimamente pudo convencerse de que sus sospechas no eran infundadas, y la esposa, después de una escena terrible, confesó su delito dando muestras de arrepentimiento é implorando el perdón de su esposo.

Luna pareció acceder á ello, y decidió marchar con su mujer á España separándola de su familia.

Los cuñados del pintor, temiendo que el objeto de dicho viaje fuese para obtener la separación conyugal fueron en la madrugada de hoy á casa de Luna Novicio con pretexto de arreglar algunas cuestiones económicas.

Ignórase las palabras que entre ellos mediaran, pero es lo cierto, que Luna, furioso, disparó tres cápsulas de un revolver contra sus cuñados, y en seguida fué en busca de su esposa y madre política que se habían refugiado en el cuarto de baño cerrándose por dentro. Logró forzar la puerta y loco por la cólera disparó sobre su suegra, que cayó muerta en la pila, y después sobre su esposa á la que hirió muy gravemente.

Al ruido de los disparos acudieron los vecinos y la policía que logró prender al asesino.

Bruselas 23.—El estado sanitario de esta capital ha empeorado notablemente, aumentando los casos de cólera.

Bruselas 23.—Quinientos obreros panaderos seguidos de una multitud muy considerable se han dirigido en el día de hoy, hacia la panadería cooperativa con objeto de saquearla. Intervino la policía para impedirlo viéndose obligada á hacer uso de las armas.

Han resultado varios heridos, por ambas partes, y se han hecho varias detenciones.

Londres 23.—«The Times» publica hoy un despacho de Alejandría diciendo que el Consejo internacional cuarentenario ha ordenado que se proceda á la inspección médica en todos los buques procedentes de los puertos del Mediterráneo.

Lisboa 23.—Van á ser declaradas sospechosas todas las procedencias de los puertos comprendidos entre Nápoles y Salerno.

Paris 23.—Ayer ocurrieron en esta capital 24 invasiones y 4 defunciones coléricas, y en los arrabales 4 casos y 2 defunciones.

El Havre 23.—En este puerto ocurrieron ayer 4 casos coléricos y dos fallecimientos.

Viena 23.—Según noticias del periódico «Frenedenblat» el cólera causa grandes estragos en Leowo (Bassarabia) donde se encuentran concentradas numerosas tropas.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

TANGYES LIMITED

INGENIEROS.

BIRMINGHAM.

SUCURSAL, GRAN VÍA 52 BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY.

Especialidad en máquinas de vapor de alta presión, condensación y compound, bombas centrifugas y de acción directa, duplex, etc., gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos, ascensores, máquinas, herramientas para talleres.

LA AUSTRIACA

GRAN FÁBRICA DE CERVEZA, MOVIDA A VAPOR

PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE VALBUENA DE DUERO,

establecida en Cajo (Santander).

En toda España es conocida esta marca por sus inmejorables condiciones. Probad una vez la cerveza de esta fabricación y no encontrareis en lo sucesivo otra que más os agrade.

Pídase en todos los cafés y establecimientos.

Esta fábrica no servirá pedido alguno que no sea hecho directamente por su representante, único en Castilla y la Rioja: D. Gregorio Izquierdo Díez, Plaza Mayor, 30.—Burgos.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA**
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS y FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas juvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por **DEFECTOS DE LA LACTANCIA** ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

La aspiración constante del aficionado al alcance de todas las fortunas.

20

PESETAS

FRANCO DE PORTE

EN

TODA ESPAÑA

—:0:—

Gran ligereza.

PESO

600 gramos

—:0:—



20

PESETAS

FRANCO DE PORTE

EN

TODA ESPAÑA

—:0:—

Pequeño volúmen

longitud 16 cent.

altura 10 cent

—:0:—

El Phœbus Detective, nuevo aparato instantáneo de fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona.—Casa especial para los aficionados.

Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide Gratis el GRAN Catálogo ilustrado con grabados.

ULTRAMARINOS (LA ESPERANZA)

Lain-Calvo, números 37 y 39.

En este nuevo establecimiento, encontrarán los que se sirvan honrarle con sus pedidos, todos los generos concernientes al ramo; pero con especialidad los chocolates elaborados á brazo, desde 1,25 pesetas á 2,50, los 460 gramos (libra de 16 onzas) encargando una tarea en adelante se hace el 10 por 100 de descuento.

Se garantiza la pureza de las sustancias empleadas en la fabricación.

Mesa de billar.- Se vende una con todos sus accesorios. Para tratar con su dueño, Ricardo Paris, calle Burgense, casa sin número.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHEETA.)

MADRID 24.—8,10 m.

Háblase de que el Sr. Bosch dejará la Alcaldía de Madrid cuando pase el centenario del descubrimiento de América.

El comercio muéstrase disgustado por las reformas introducidas en la legislación del timbre.

MADRID 24.—8,15 m.

Telegrafian de la Coruña que se ha inaugurado en Monforte el monumento erigido á la memoria del ex-director de «La República» D. Telesforo Ojea.

El acto fué presidido por el Sr. Pi y Margall, quien pronunció un sentido discurso apologético, enalteciendo á Ojea y presentándole á la juventud republicana como ejemplo que debe imitarse.

MADRID 24.—8,30 m.

Ha sido objeto de muchos comentarios el crimen cometido en Paris por el célebre pintor Sr. Luna y Novicio, autor del cuadro titulado «Spoliarium.»

Según las últimas noticias, Luna ha pasado la noche dando muestras de gran agitación, derramando abundantes lágrimas y negándose á tomar alimento.

Su esposa ha experimentado ligera mejoría, pero la herida es de bastante gravedad, habiendo quedado la bala incrustada en el cráneo.

En Paris y en Hamburgo tiende á disminuir la epidemia colérica.